



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A. C.

Informe de Cumplimiento al Plan de Trabajo 2016

XCI Reunión de Consejo Directivo de la
ASOFIS, A.C.

Marco Normativo - Justificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 inciso d) del Reglamento de Estatutos de la ASOFIS A.C., la **Vicepresidencia de Profesionalización** tiene los siguientes objetivos:

- I. Diseñar programas de capacitación con base en un diagnóstico de necesidades de profesionalización del personal auditor que conforma las entidades de fiscalización superior de las Legislaturas Locales;
- II. Elaborar materiales didácticos y de divulgación sobre temas de interés para el desarrollo de las actividades de los miembros;
- III. Promover el mejoramiento administrativo y técnico de sus miembros en aspectos normativos, financieros y otros, mediante la celebración de toda clase de conferencias, cursos, talleres, reuniones de trabajo en los que se efectúen intercambio de experiencias;
- IV. Establecer todos los elementos necesarios para coordinarse con instituciones de educación superior, asociaciones profesionales, así como con otras instituciones de interés para la fiscalización superior, con el propósito de fortalecer íntegramente la función e imagen de sus integrantes, y
- V. Programar y coordinar revisiones entre pares que se lleven a cabo entre los miembros de la Asociación.

Plan de Trabajo 2016

1. Actualizar el Catálogo de Detección de Necesidades de Profesionalización (DNP) 2017 para los miembros de la ASOFIS.
2. Elaborar Proyecto de Programa Anual de Capacitación 2017 de ASOFIS.
3. Elaborar materiales didácticos y de divulgación sobre temas de interés con el propósito de fomentar la creación de capacidades en las EEF.
4. Coordinar la organización de conferencias, cursos, talleres, reuniones de trabajo.
5. Seguimiento a la creación de capacidades sobre Certificación en Fiscalización Pública IMAI-ASOFIS 2016.
6. Seguimiento a la creación de capacidades sobre Certificación de Examinadores de Fraude (CFE) de la Asociación de Examinadores de Fraude (ACFE).



Plan de Trabajo - Producto 1

1. Actualizar el Catálogo de Detección de Necesidades de Profesionalización (DNP) 2017 para los miembros de la ASOFIS.

1. Revisar y actualizar el proceso e instrumento mediante el cual se realiza la DNP.

2. Aplicar el instrumento de Detección de Necesidades de Profesionalización a las EEF.

3. Codificación e interpretación de los resultados del instrumento.

4. Entregar los resultados a las EEF.

Actividades Específicas - Producto 1

Análisis

El ICADEFIS compartió con la Vicepresidencia de profesionalización la metodología usada por la OLACEFS y por el ICADEFIS para la detección de necesidades de capacitación.

Creación del Instrumento

Atendiendo a la metodología sugerida, se focalizó la lista de temas propuestos, teniendo como resultado, 21 temas de profesionalización.

Aplicación

Se solicitó que respondieran el Instrumento de Detección de Necesidades de Profesionalización, a través de la selección de los 5 temas prioritarios por cada EEF.

Difusión

Se envió a las EEF el oficio ASE/VP/ASOFIS/094/2016, en el cual se anexa el Informe con los Resultados del Instrumento de Detección de Necesidades de Profesionalización para conocimiento de la membresía.

Producto 1 - Resultados a Nivel Nacional

Núm.	Nombre de los Cursos Propuestos	Entidades Solicitantes
1	Implicaciones del Sistema Nacional Anticorrupción para las Entidades de Fiscalización de las Entidades Federativas.	22
2	Procedimientos para la fiscalización de las reglas de disciplina financiera en las entidades federativas y los municipios.	17
3	Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.	11
4	Procedimiento de Substanciación de Faltas Administrativas Graves y de Particulares.	10
5	Técnicas y procedimientos para la investigación de Faltas Administrativas Graves y de Particulares.	9
6	Procedimientos para la fiscalización de las participaciones federales	9
7	Auditoría a la Obra Pública. Planeación, ejecución e informes.	9
8	Introducción a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	7
9	Auditoría al Desempeño. Planeación, ejecución e informes.	7
10	Auditoría Financiera. Planeación, ejecución e informes.	7
11	Auditoría Forense. Planeación, ejecución e informes.	6

Producto 1 - Resultados a Nivel Nacional

Núm.	Nombre de los Cursos Propuestos	Entidades Solicitantes
12	Ética e integridad en el Servicio Público.	5
13	Introducción a la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios	5
14	Procedimientos para la fiscalización de la Deuda Pública y las Obligaciones de las entidades federativas y los municipios	6
15	Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público.	3
16	Prevención de las faltas administrativas y hechos de corrupción.	3
17	Elementos para la clasificación de las Faltas Administrativas.	3
18	Ley General de Contabilidad Gubernamental. (Temas de interés por su relevancia o novedad)	3
19	Proceso penal de los delitos por hechos de corrupción	1
20	Presupuesto Basado en Resultados	1
21	Metodología del Marco Lógico y construcción de indicadores de desempeño.	1

Plan de Trabajo - Producto 2

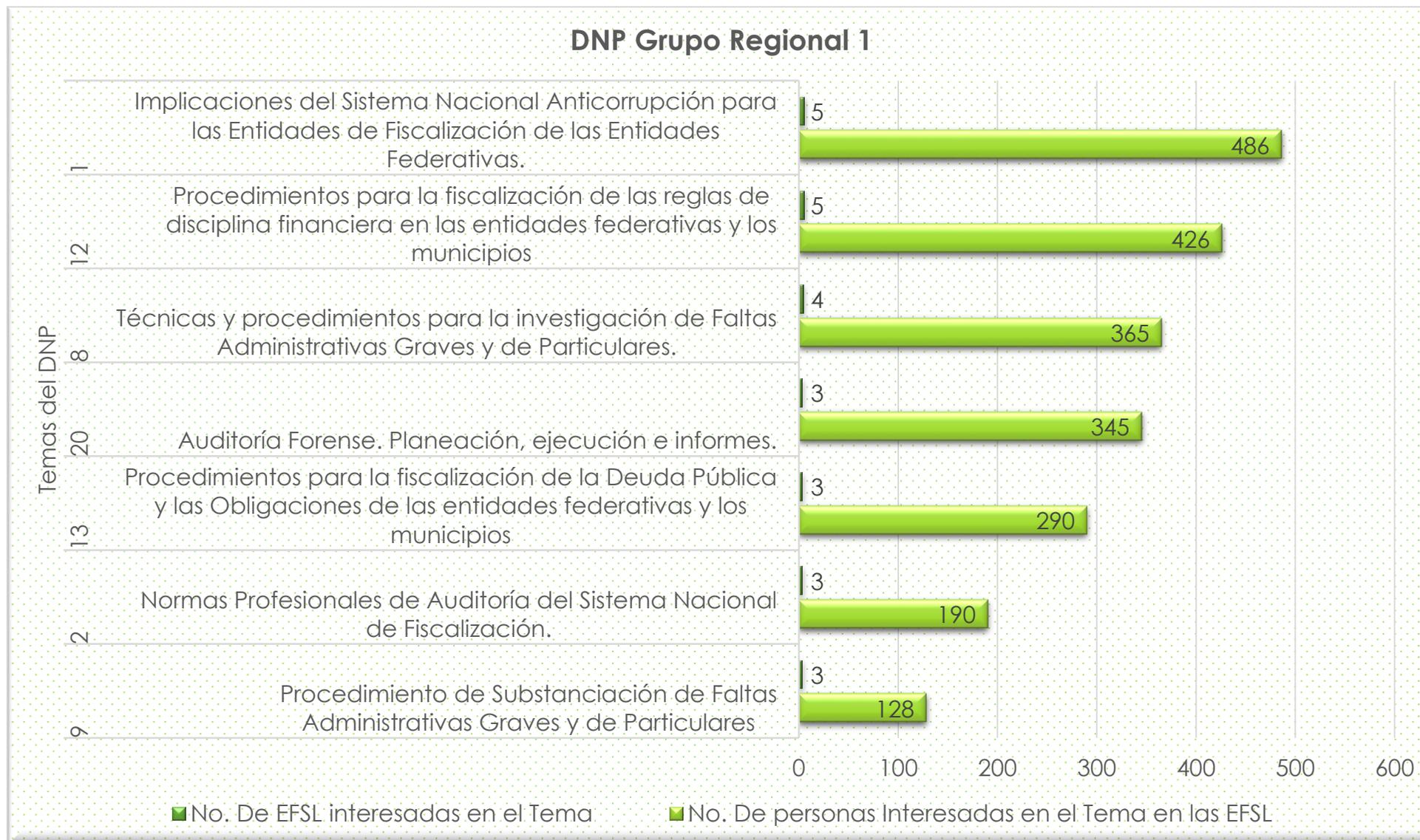
1. Analizar los resultados de la Detección de Necesidades de Profesionalización de las EEF por grupo regional.

Elaborar Proyecto de Programa Anual de Capacitación 2017 de ASOFIS.

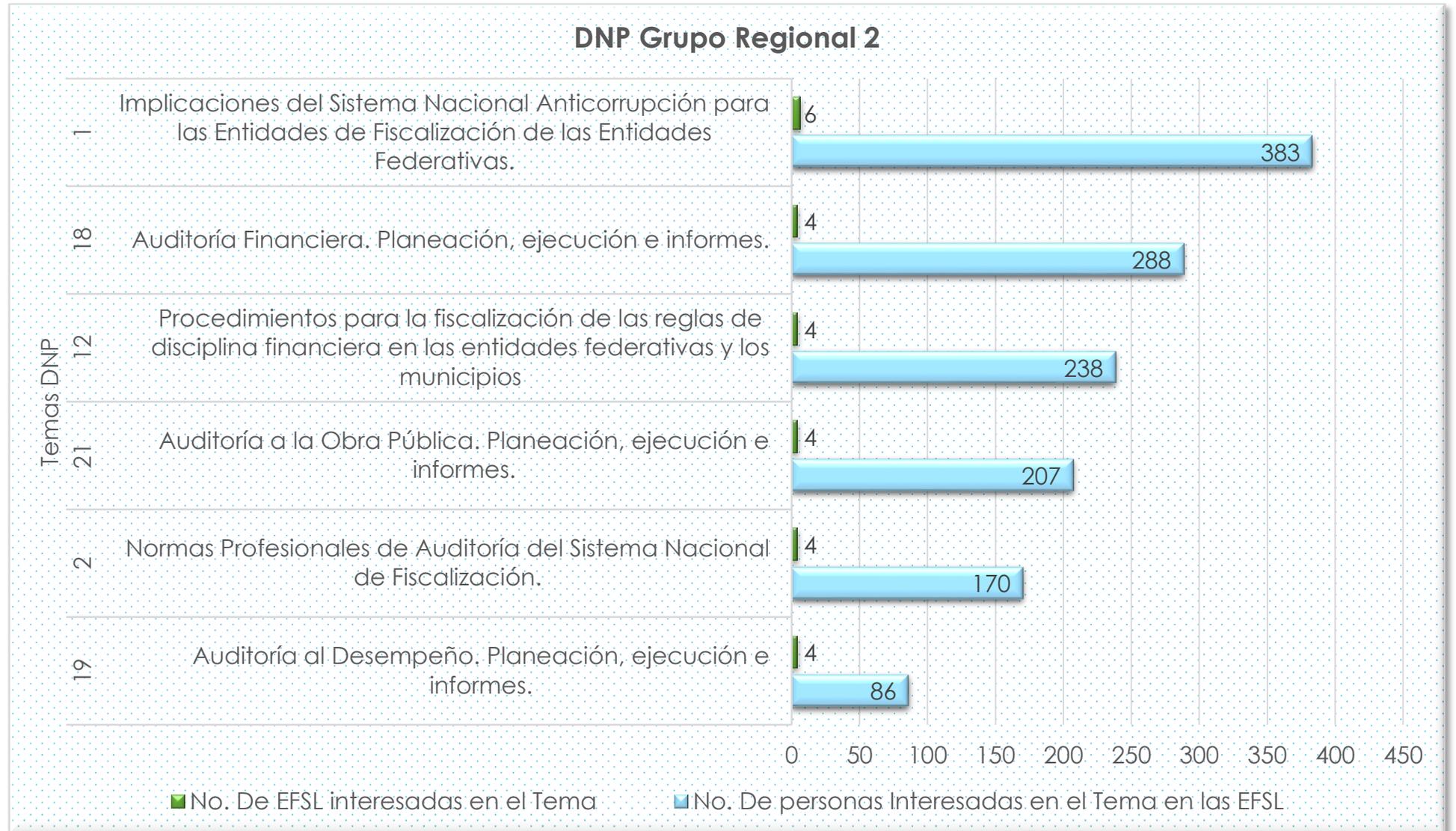
2. Actualizar el catálogo de capacitadores internos de las EEF.

3. Elaborar una propuesta de temario de capacitación que sirva de guía para las jornadas de capacitación que los grupos regionales, realicen en 2017.

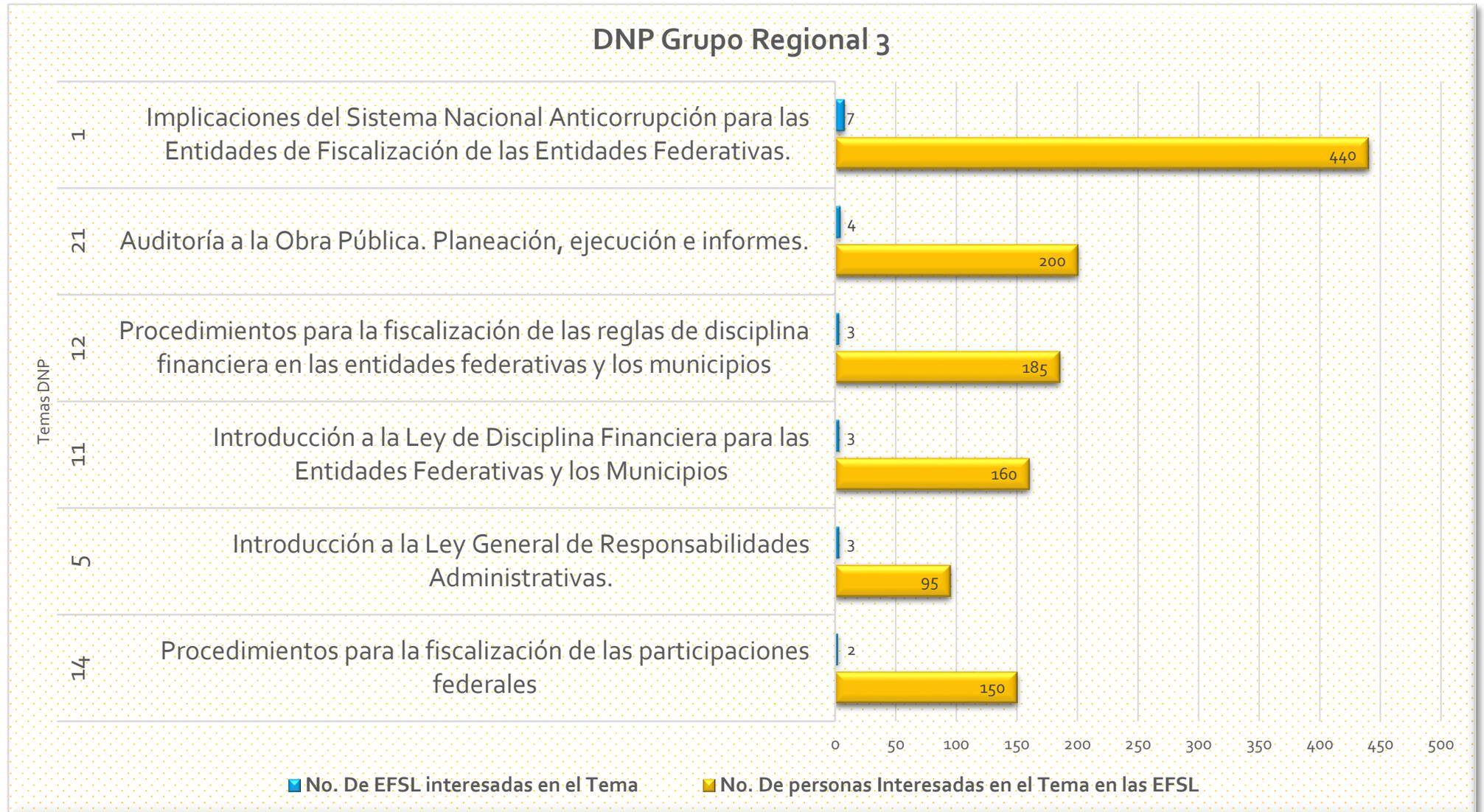
Producto 2 – Resultados Regionales



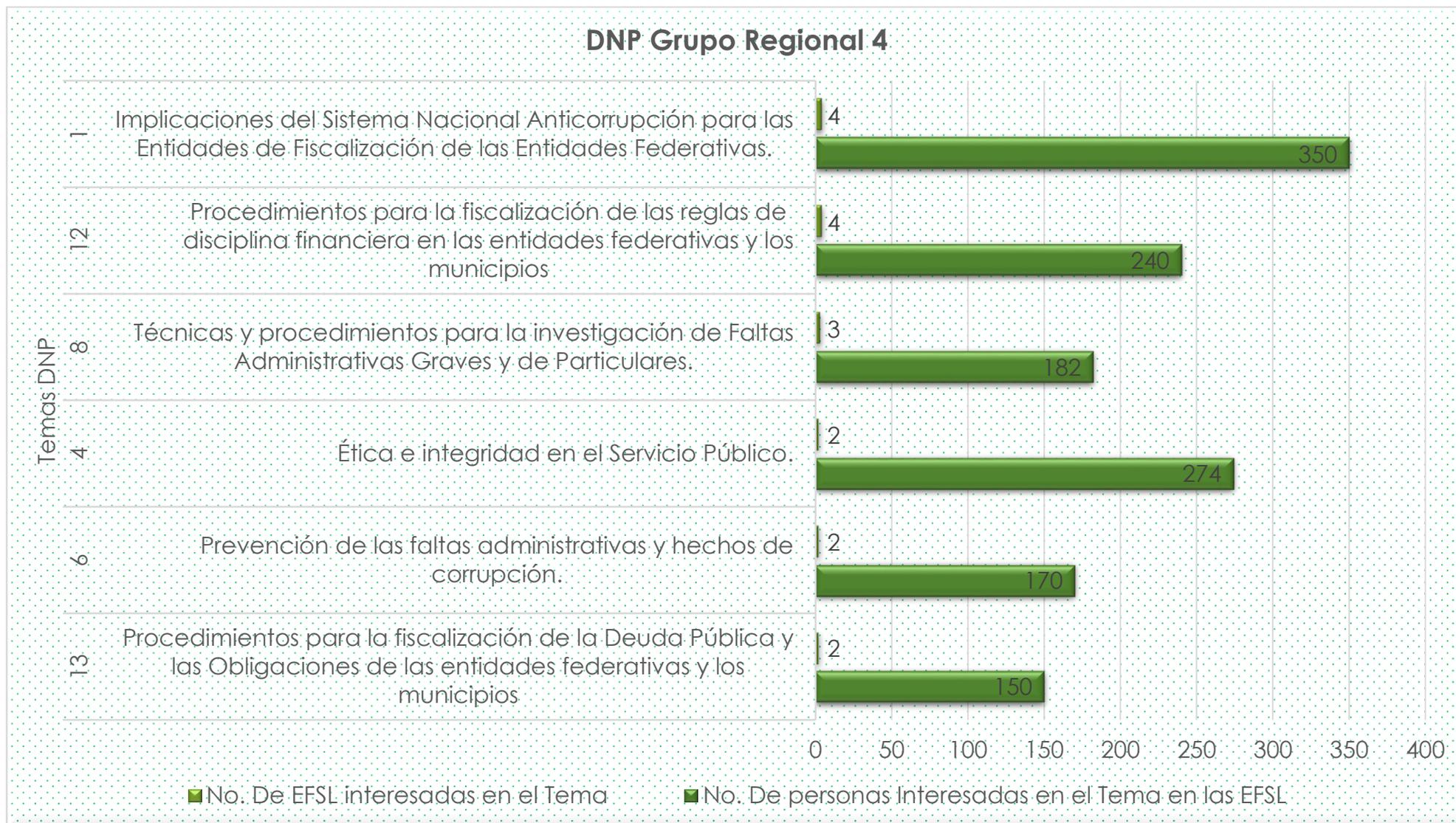
Producto 2 – Resultados Regionales



Producto 2 – Resultados Regionales

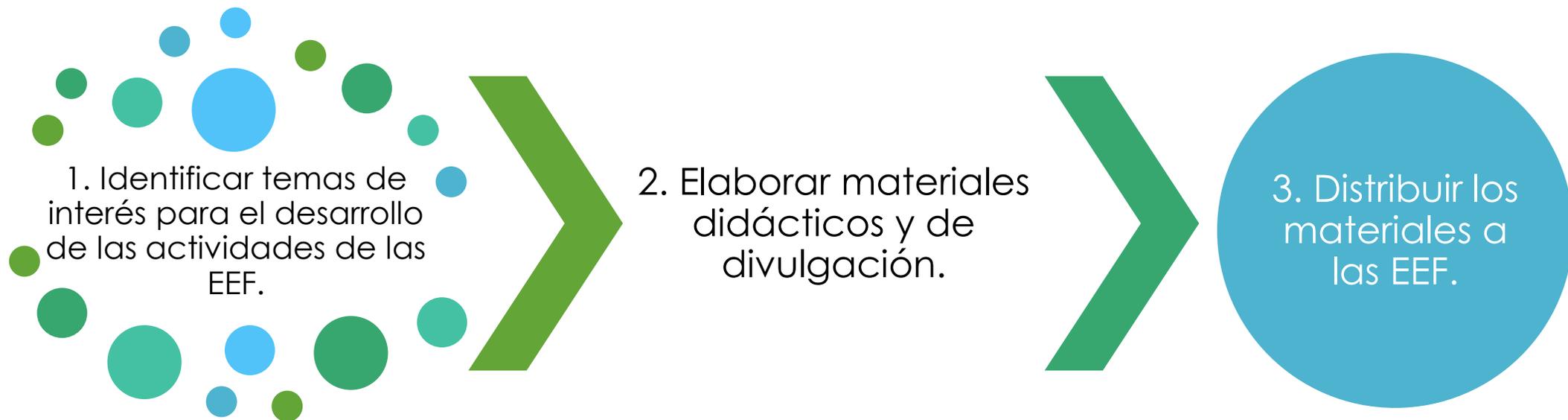


Producto 2 – Resultados Regionales



Plan de Trabajo - Producto 3

3. Elaborar materiales didácticos y de divulgación sobre temas de interés con el propósito de fomentar la creación de capacidades en las EEF.



Producto 3 – Resultados Alcanzados

- Se elaboraron y difundieron las presentaciones anteriores a la membresía de la Asociación para su conocimiento y estudio.



Asociación Nacional de Organismos
de Fiscalización Superior y Control
Gubernamental A. C.

Vicepresidencia de
Profesionalización



LGRA
Ley General de Responsabilidades
Administrativas



Asociación Nacional de Organismos
de Fiscalización Superior y Control
Gubernamental A. C.

Vicepresidencia de
Profesionalización



SNA
Ley General del Sistema
Nacional Anticorrupción

Plan de Trabajo - Producto 4

4. Coordinar la organización de conferencias, cursos, talleres, reuniones de trabajo.



Producto 4 – Resultados Alcanzados

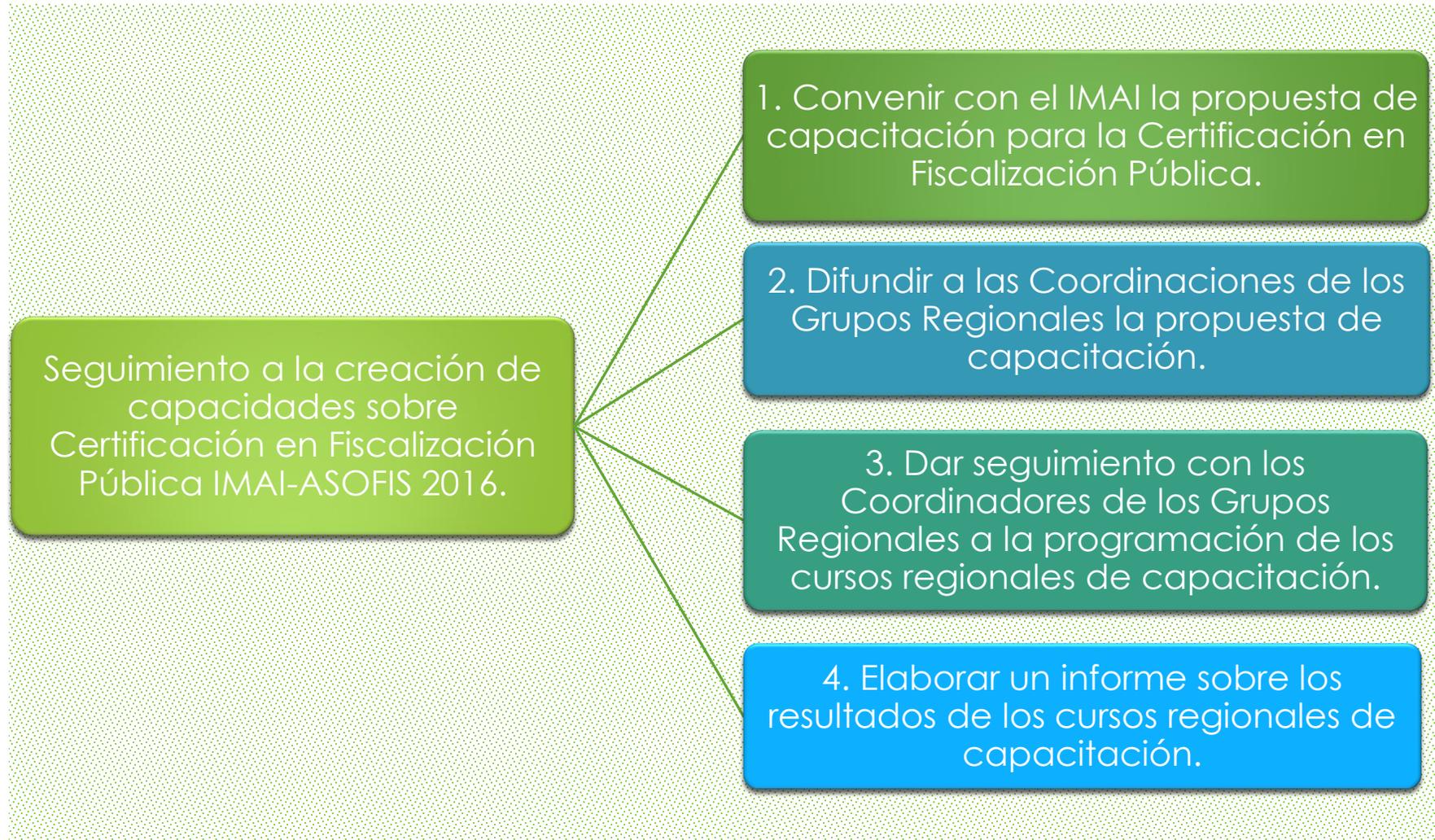
ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO RELACIONADO CON EL PRODUCTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA VICEPRESIDENCIA.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se acordó que ICADEFIS mantenga un contacto constante con la Vicepresidencia de Profesionalización, así como un intercambio y evaluación de materiales de capacitación, con el fin de que se eviten duplicaciones y se mantenga un nivel uniforme de rigurosidad y de calidad.

1. Se analizó, con ayuda del ICADEFIS, el proceso e instrumento para la Detección de Necesidades de Profesionalización, para poder realizar el DNP correspondiente al año 2017.
2. Se actualizó el instrumento DNP, y se difundieron los resultados a los miembros de la ASOFIS y al ICADEFIS.
3. Se creó y compartió con el ICADEFIS una propuesta de temario para las jornadas de capacitación regional.

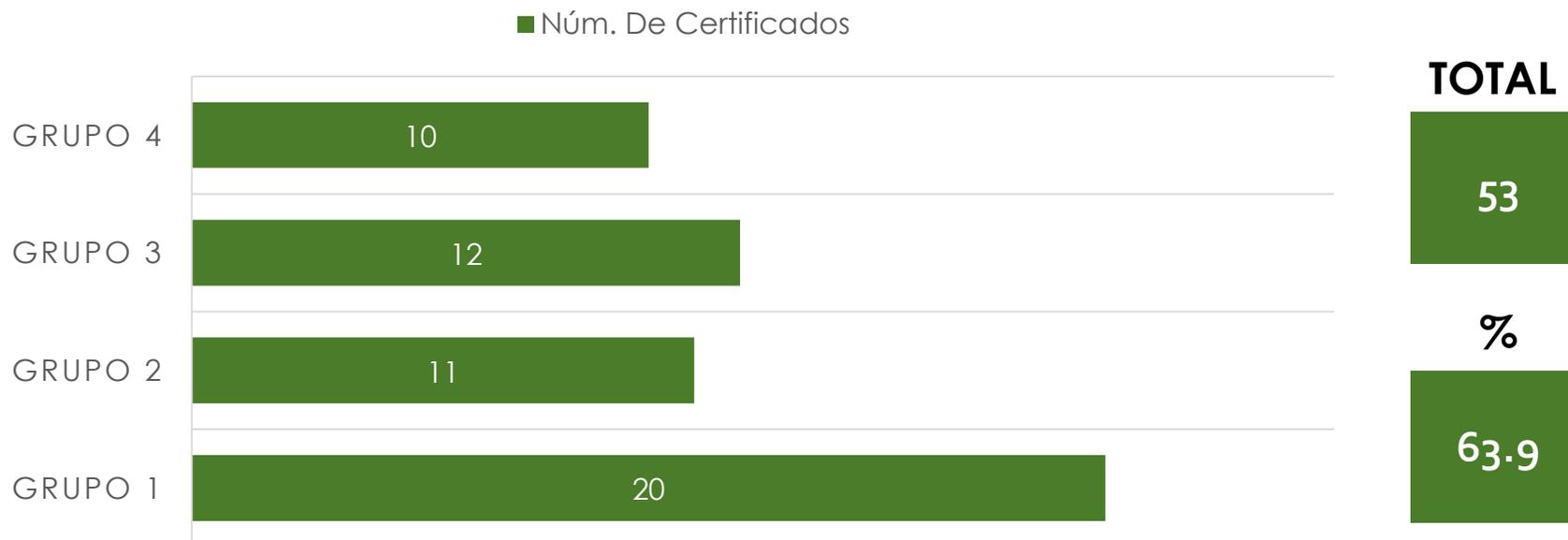
Plan de Trabajo - Producto 5



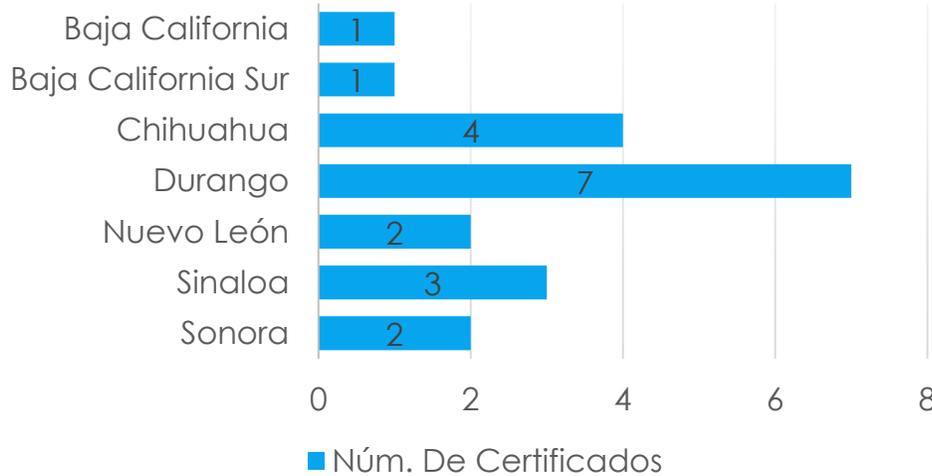
Producto 5 – Resultados Alcanzados

Grupo	Sede	Fecha	Participantes
1	Monterrey, Nuevo León.	14 al 18 de noviembre	28
2	Aguascalientes, Aguascalientes.	3 al 7 de octubre	19
3	Querétaro, Querétaro.	21 al 25 de noviembre	20
4	Villahermosa, Tabasco.	7 al 11 de noviembre	16
Total			83

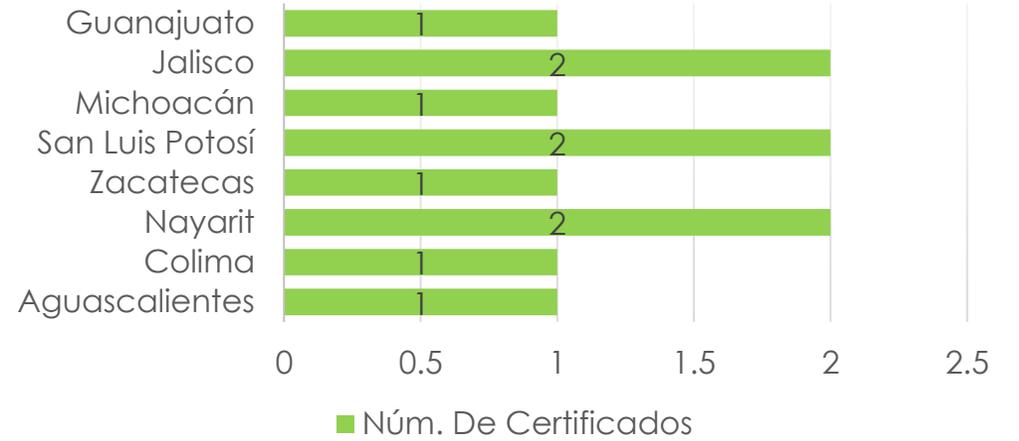
NÚMERO DE CERTIFICADOS POR GRUPO REGIONAL



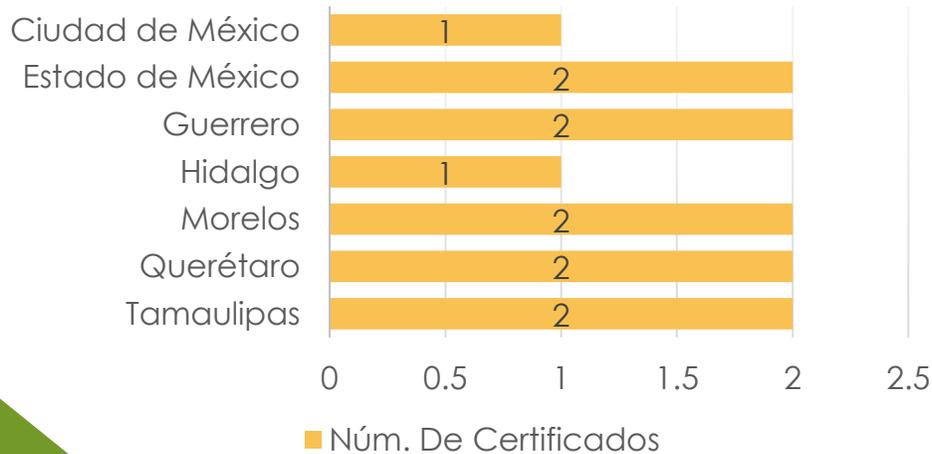
CERTIFICADOS GRUPO REGIONAL UNO (20)



CERTIFICADOS GRUPO REGIONAL DOS (11)



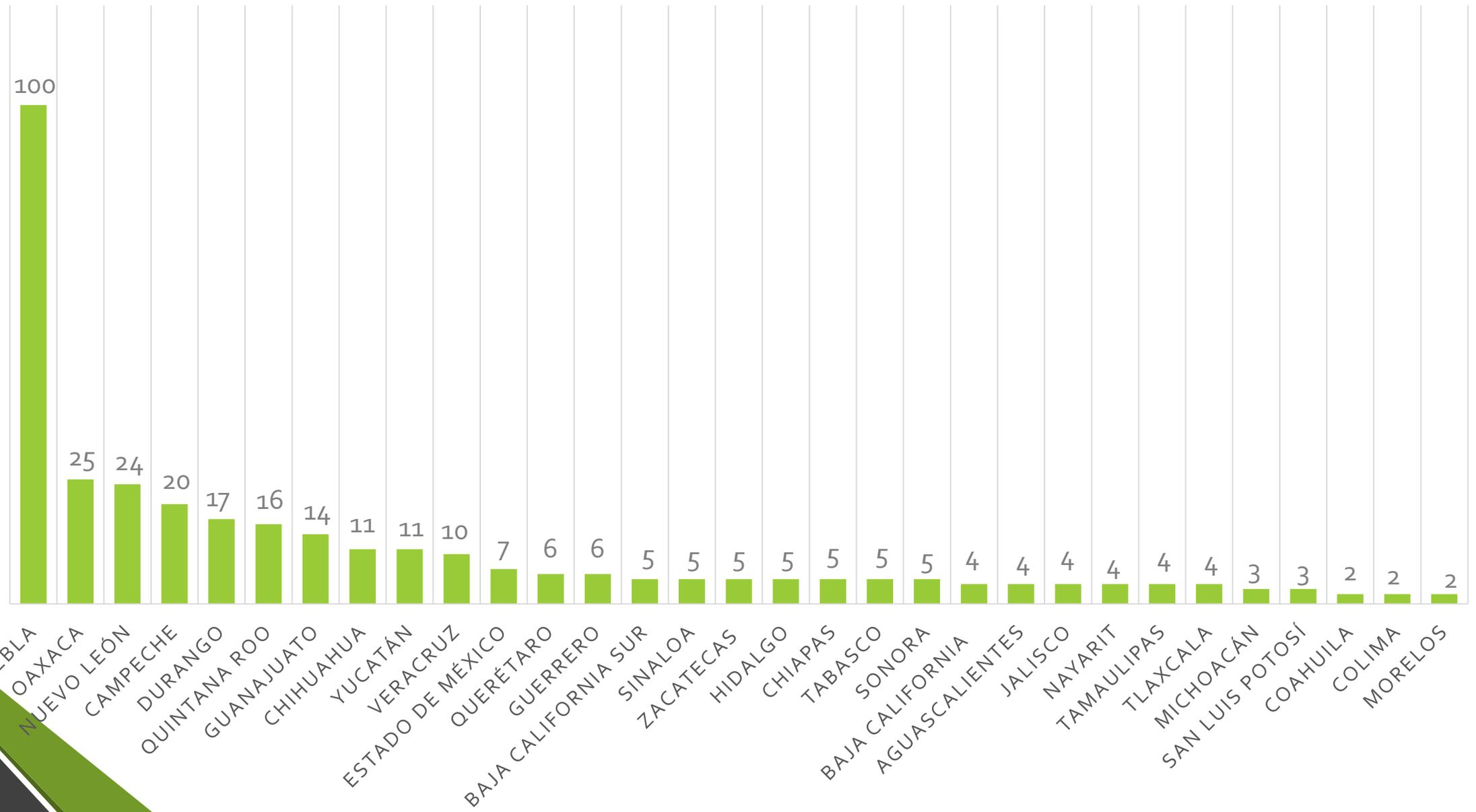
CERTIFICADOS GRUPO REGIONAL TRES (12)



CERTIFICADOS GRUPO REGIONAL CUATRO (10)



CERTIFICACIÓN EN FISCALIZACIÓN PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 TOTAL (342)



Plan de Trabajo – Producto 6

6. Seguimiento a la creación de capacidades sobre Certificación de Examinadores de Fraude (CFE) de la Asociación de Examinadores de Fraude (ACFE).



1. Convenir con ACFE la propuesta de capacitación para la certificación en Examinadores de Fraude.

2. Difundir a las Coordinaciones de los Grupos Regionales la propuesta de capacitación.

3. Dar seguimiento con los Coordinadores de los Grupos Regionales a la programación de los cursos regionales de capacitación

4. Elaborar un informe sobre los resultados de los cursos regionales de capacitación.

Producto 6 – Resultados Alcanzados

37 participantes

Grupo 1		Grupo 2	
EEF	Núm.	EEF	Núm.
Chihuahua	5	Colima	1
		San Luis Potosí	2
		Guanajuato	7
Total	5	Total	10
Curso Intensivo de Preparación para Examen CFE del Grupos Dos – Guanajuato			15

Grupo 3		Grupo 4	
EEF	Núm.	EEF	Núm.
Ciudad de México	1	Campeche	2
Estado de México	2	Quintana Roo	2
Guerrero	3	Yucatán	2
Hidalgo	2		
Puebla	2		
Querétaro	2		
Tamaulipas	2		
Tlaxcala	2		
Total	16	Total	6
Curso Intensivo de Preparación para Examen CFE del Grupos Tres – Puebla			22

Gestión de Reembolsos 2016

Evento	Presupuesto ASOFIS	Solicitudes VP	Motivo de la Diferencia
Jornadas Regionales de Capacitación	800,000.00	425,862.94	Se hicieron 2 solicitudes de reembolso, ya que el Grupo 1 reprogramó su Jornada Regional y el Grupo 4 no la realizó.
Actividades Específicas Locales	500,000.00	31,226.01	Únicamente 2 EEF solicitaron el recurso, por lo que se propuso eliminar este apartado en 2017.
Talleres de Autoevaluación IntoSAINT	150,000.00	29,687.39	Se tramitó el reembolso de 7 talleres, sin embargo, 4 EEF solicitaron su reembolso directamente a la Tesorería, 3 EEF realizaron su taller antes de que esta Vicepresidencia comenzara sus labores, 5 EEF realizaron su taller sin solicitar reembolso y 13 no llevaron a cabo el Taller.
Certificación por el IMAI	1,000,000.00	942,144.27	Se realizaron 4 cursos de Certificación Regional y se reembolsó el importe de dos inscripciones por EEF participante.
Curso para examen CFE por el ACFE	500,000.00	299,257.60	Se realizaron 2 cursos de Certificación, debido a que en 2 grupos regionales no se reunió el número mínimo de participantes; se reembolsó el recurso solicitado por los participantes y se modificó el curso para 2017 con el fin de aumentar la participación de las EEF.
Coloquio con Enfoque Jurídico	133,194.00	-	Evento correspondiente a la Vicepresidencia de Desarrollo de Capacidades.
Boleto de avión Coloquio con Enfoque Jurídico	135,000.00	-	Evento correspondiente a la Vicepresidencia de Desarrollo de Capacidades.
Encuentro Nacional de Auditores de Desempeño	150,000.00	145,543.00	Se realizó la solicitud de Reembolso de la EEF organizadora del evento.
9no Seminario para la prevención y disuasión del Fraude	Evento Extraordinario	203,179.28	Se tramitaron las solicitudes recibidas en la Vicepresidencia.
XXXII Encuentro Nacional de Auditores Internos	Evento Extraordinario	419,920.00	Se tramitaron las solicitudes recibidas en la Vicepresidencia.
Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS	280,000.00	-	Evento correspondiente a la Vicepresidencia de Desarrollo de Capacidades.
Reunión del Consejo Directivo de la ASOFIS	120,000.00	60,000.00	Se realizó la solicitud de recursos de una reunión de Consejo Directivo.

Plan de Trabajo 2017

1. Actualizar el Catálogo de Detección de Necesidades de Profesionalización (DNP) 2018 para los miembros de la ASOFIS.



2. Elaborar Proyecto de Programa Anual de Capacitación 2018 de ASOFIS.



3. Elaborar materiales didácticos y de divulgación sobre temas de interés con el propósito de fomentar la creación de capacidades en las EEF.



4. Coordinar la organización de conferencias, cursos, talleres, reuniones de trabajo.



5. Seguimiento a la creación de capacidades sobre Certificación en Fiscalización Pública IMAI-ASOFIS 2016.



6. Seguimiento a la creación de capacidades de la Asociación de Examinadores de Fraude (ACFE).



Avance al Plan de Trabajo 2017

Enero a Marzo de 2017

Seguimiento a la creación de capacidades sobre Certificación en Fiscalización Pública IMAI-ASOFIS 2017.

En el 2017, se ha trabajado en conjunto con las Coordinaciones Regionales para diseñar el Calendario Anual de Certificaciones para los Grupos, y a la fecha, se tiene programado lo siguiente:



Avance al Plan de Trabajo 2017

6. Seguimiento a la creación de capacidades de la Asociación de Examinadores de Fraude (ACFE).

En 2017, se han programado tres cursos de Auditoría Forense con los Grupos Regionales, de los cuales se han realizado dos, atendiendo a un nuevo formato de curso:

Realizados
(35 Participantes)

- Grupo 2. 23 y 24 de marzo. Aguascalientes, Aguascalientes.
- Grupo 4. 17 y 18 de marzo, Xalapa de Enríquez, Veracruz.

Programados

- Grupo 1. Mes de noviembre. Torreón, Coahuila.

1. Auditoría Forense – Generalidades
2. Fundamentos legales
3. Perfil del Auditor Forense
4. Teoría del caso
 1. ¿Qué es la investigación científica?
 2. Hipótesis de trabajo en la investigación de ilícitos
5. Metodología de la investigación del fraude y conductas irregulares Teoría del caso
 1. Técnicas de investigación forense
 2. Procedimientos de auditoría forense
6. Plan de investigación
 1. Análisis de la información
 2. Ejecución y desarrollo de la investigación
7. De la prueba
8. Rol del auditor como perito en el Sistema Penal Acusatorio
9. El sistema Nacional Anticorrupción en el contexto de la auditoría forense

Actividades realizadas 2017

Se actualizaron las Reglas de Operación del Fondo para Capacitación y Promoción de Certificaciones Profesionales para las Entidades de Fiscalización Superior miembros de la ASOFIS.

✓2017

Se han recibido dos solicitudes de recursos para Jornadas Regionales de Capacitación. (Grupo 2 y Grupo 4)

Se han gestionado los reembolsos recibidos en la Vicepresidencia con la Tesorería de la Asociación, con un promedio de atención de 4 días.

100%



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A. C.

Vicepresidencia de Profesionalización

**C.P. Jorge Martín
Pacheco Pérez, M.A.E.**



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE

CAMPECHE